

Bogotá D.C., marzo 14 de 2018

CIRCULAR No. 018

PARA: EMPRESAS REGULADAS DE LOS SECTORES DE ENERGÍA, GAS NATURAL Y GLP

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, con el propósito de continuar con los análisis requeridos para la revisión de los indicadores financieros y el modelo de riesgo a los que se hace referencia en las resoluciones CREG 072 de 2002 y 034 de 2004, se permite solicitar a las empresas reguladas la información requerida en el siguiente formulario, el cual debe ser diligenciado en la hoja electrónica que se adjunta:

1. **Formulario 1:** Información de los ingresos, costos y gastos asociados a propiedades de inversión, en una base semestral.

La información solicitada debe considerar los siguientes períodos:

- Periodo entre los años 2006 y 2014 para las empresas que pertenezcan al grupo 1 al que hace referencia el Decreto 2784 de 2012.
- Periodo entre los años 2006 y 2015 para las empresas que pertenezcan al grupo 2 al que hace referencia el Decreto 3022 de 2013 y para las empresas a las cuales se refiere la Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación.

El plazo para el envío de la información finaliza el día **jueves 22 de marzo de 2018**. La misma debe ser enviada al correo electrónico creg@creg.gov.co.

Cordialmente,



GERMÁN CASTRO FERREIRA

Anexo: Archivo Excel: "Circular018-2018 Anexo"

